



## EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA)

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO Y REGLAMENTO  
ELECTORAL DEL CSUCA

### SE CONVOCA A

ELECCIÓN DEL CARGO DE:  
SECRETARIO ADJUNTO PARA ASUNTOS ESTUDIANTILES DEL CSUCA, PARA EL  
PERÍODO DEL 01 DE JULIO 2019 AL 30 DE JUNIO 2021.

Los candidatos deben reunir los requisitos establecidos en los Artículos 27 y 28 de los Estatutos de la Confederación, así como los Artículos 5 y 11 del Reglamento Electoral del CSUCA.

**Son requisitos para ser Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles:**

1. Ser nacional de un país miembro del Sistema de la Integración Centroamericana (Centroamérica y República Dominicana).
2. Poseer como mínimo un grado o título universitario de una universidad miembro.
3. Haber sido dirigente estudiantil.

**Período de Inscripción de Candidatos en la Secretaría General:**

Del 19 de noviembre de 2018 al 18 de enero de 2019. Las propuestas deben ser enviadas a la Secretaría General, Avenida las Américas, 1-03 Zona 14; club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala. Guatemala, C.P. 01014; Fax: (502) 25027501/ 25027502; o bien al Correo electrónico: [carlosalvarado@csuca.org](mailto:carlosalvarado@csuca.org) con copia a Mayra Margarita López [margarita@csuca.org](mailto:margarita@csuca.org)

**Revisión de la documentación de los candidatos inscritos y envío a la Federación de Estudiantes Universitarios de Centroamérica (FEUCA) y al Comité Administrativo del CSUCA:** Del 21 al 26 de enero de 2019.

**Entrega de la Tema propuesta por FEUCA, a la Secretaría General:**

A más tardar el 18 de febrero de 2019 hasta las 15:30 horas (hora de Guatemala).

**Envío de la Tema a los miembros del CSUCA**

El 25 de febrero de 2019.

El Consejo Superior Universitario Centroamericano someterá a consideración en su CXIII sesión, únicamente las candidaturas presentadas de acuerdo con la presente convocatoria.

Guatemala, 19 noviembre de 2018

  
  
Dr. Carlos Guillermo Alvarado Lerezo  
Secretario General